



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2007] [10L/5300-2008] [10L/5300-2009] [10L/5300-2010] [10L/5300-2011] [10L/5300-2012] [10L/5300-2013]
[10L/5300-2014] [10L/5300-2015] [10L/5300-2016]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2012]

PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO PARA LA INVITACIÓN A LAS EMPRESAS EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE CONTRATOS MENORES, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuál es el procedimiento de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio para la invitación a las empresas de Cantabria en los procesos de licitación de contratos menores?

Santander, 22 de febrero de 2022.

Fdo.: D. Armando Blanco Torcal. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."